



Recursos Humanos
Administración y
Vinculación Cultural

DRH/07/2020



Gobierno de
Guadalajara

Guadalajara, Jalisco; a 30 de Abril del 2020

SECRETARIO GENERAL, REGIDORES, CONTRALOR, SÍNDICA, TESORERA, JEFE DE GABINETE, COORDINADORES GENERALES, COMISARIO, DIRECTORES DE AREA, JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO, ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, ENLACES ADMINISTRATIVOS Y PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.

Con la finalidad de continuar mitigando la dispersión y transmisión del virus COVID-19 en la comunidad y que con base en la Declaratoria de Emergencia Sanitaria emitida por el Gobierno Federal y publicada por el Gobierno Estatal, en concordancia con las determinaciones en la materia, continúa la suspensión de actividades no esenciales al interior del Ayuntamiento hasta nuevo aviso.

Por lo que es importante retomemos y nos encontremos alineados las disposiciones emitidas en la circular DRH/03/2020.

Son consideradas como actividades esenciales las que son directamente necesarias para atender la emergencia sanitaria, como lo son: Servicios Médicos Municipales, Protección Civil y Bomberos, Comisaría de la Policía de Guadalajara, Atención Ciudadana (070), Dirección de Inspección y Vigilancia, Dirección de Justicia Municipal, Asuntos Internos, además del personal operativo de la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales.

Las dependencias que brindan servicio a la ciudadanía, así como las áreas que por sus funciones provean servicios y materiales a las anteriormente señaladas, deberán laborar bajo el esquema de guardias mínimas indispensables.

Cabe mencionar que la totalidad de los funcionarios del Gobierno Municipal deberán estar al pendiente y alertas para ejercer sus funciones de manera remota. El compromiso que tenemos con la ciudadanía no cesa ante esta contingencia, por el contrario, se nos exige estar a la altura de las circunstancias en la prestación de los servicios que típicamente el Ayuntamiento otorga a la ciudadanía.

Es importante permanezcamos en casa, continuemos con las recomendaciones emitidas por las autoridades gubernamentales y sumándonos a este acto de conciencia y corresponsabilidad cívica. Es nuestra oportunidad para redoblar esfuerzos y contribuir al bienestar de nuestra comunidad, con la certeza de que nuestra colaboración voluntaria contribuirá a mitigar lo antes posible esta contingencia.

Agradezco su atención y quedo a la orden para cualquier información adicional.

ATENTAMENTE
Guadalajara, Capital Mundial del Deporte 2020

Mtra. Laura Verónica Torres Torres
Directora de Recursos Humanos

